



REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA  
DE ANDALUCÍA ORIENTAL

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental y la Fundación RAMAO, convocan el siguiente Concurso de Premios para el año 2019

**PREMIO “REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE ANDALUCÍA ORIENTAL”**

Tema: *Investigación Libre en Ciencias Clínicas en Medicina.*

**BASES**

1. Podrán optar al Premio de la Real Academia, los trabajos de investigación en ciencias clínicas en Medicina, con fecha de publicación comprendida entre el 1 de Julio de 2018 y el 30 de Junio de 2019, en revistas científicas que aparezcan citadas en repertorios bibliográficos acreditados. Los autores podrán ser Graduados, Licenciados o Doctores en Medicina o en Ciencias afines
2. Los trabajos deberán haberse realizado en instituciones públicas o privadas, ubicadas en el ámbito territorial de esta Real Academia (Almería, Granada, Jaén, Málaga, Ceuta y Melilla). También se podrán aceptar trabajos realizados en colaboración con otras entidades fuera de dicho territorio. En este caso, únicamente serán aceptados aquellos en los que la dirección de correspondencia para solicitud de separatas corresponda a las instituciones citadas del ámbito de esta Real Academia.
3. Se valorará, especialmente, la aplicación futura de los resultados publicados en los artículos y la aproximación innovadora del trabajo desarrollado.
4. Este premio conlleva la concesión del título de Académico Correspondiente a uno de los autores del trabajo. A este respecto, junto al trabajo a valorar, se remitirá un escrito firmado por todos los autores indicando a cuál de ellos se le concedería este título en caso de ser premiado. Cuando no se aporte esta información, el título de Académico Correspondiente se concedería al primer firmante del trabajo. El Diploma Acreditativo de este Premio, se entregará a cada uno de los autores del trabajo, en la Sesión Inaugural del curso Académico, en enero de 2020. El título de Académico Correspondiente será entregado en un acto previamente programado para ello, durante el cual el autor al que se le concede este galardón presentará una breve memoria de su trabajo.
5. El Jurado para este Premio estará constituido por tres Académicos de Número designados por la Junta de Gobierno de la Real Academia.



REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA  
DE ANDALUCÍA ORIENTAL

**PREMIOS PATROCINADOS POR COLEGIOS DE MÉDICOS**

**PREMIO “ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ALMERÍA”**

Tema: Investigación Libre en Ciencias Médicas.

Dotación: 1.200 euros.

**PREMIO “JUAN ANTONIO GARCÍA TORRES” ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE GRANADA.**

Tema: Investigación Libre en Ciencias Médicas.

Dotación: 2.000 euros.

**PREMIO “ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE JAÉN”**

Tema: Investigación Libre en Ciencias Médicas.

Dotación: 1.000 euros.

**PREMIO “FUNDACIÓN COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE MÁLAGA”**

Tema: Investigación Libre en Ciencias Médicas.

Dotación: 1.200 euros

**BASES QUE HAN DE REGIR EL CONCURSO A ESTOS PREMIOS SON LAS SIGUIENTES**

1. Podrán optar a estos Premios los trabajos con fecha de publicación comprendida entre el 1 de Julio de 2018 y el 30 de Junio de 2019, en revistas científicas que aparezcan citadas en repertorios bibliográficos acreditados. Los autores pueden ser Graduados, Licenciados o Doctores en Medicina o Ciencias afines. No obstante, para todos los premios, será condición necesaria que al menos uno de los autores esté colegiado en el Colegio que patrocina el premio al que opten. En todo caso, el encargado de recoger el premio será un colegiado que figure entre los autores del trabajo.
2. Cada trabajo podrá optar a uno solo de estos Premios.
3. La Academia podrá dividir la cuantía de los premios, si lo estima procedente, entre los concursantes. Asimismo podrá conceder “Accésit” a los trabajos que a su juicio sean acreedores a ello.
4. El Jurado para cada uno de estos premios estará constituido por un representante designado por el Colegio correspondiente y por dos Académicos de Numero a propuesta de la Junta de Gobierno de la Real Academia.



REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA  
DE ANDALUCÍA ORIENTAL

**PREMIOS DE DONACIONES Y LEGADOS**

**PREMIO “PABLO GÁLVEZ PRUÑONOSA”**

Tema: *Investigación en Medicina Odontológica.*

Dotación: 1.000 euros.

**BASES QUE HAN DE REGIR EL CONCURSO A ESTE PREMIO SON LAS SIGUIENTES**

1. Podrán optar a este Premio “Pablo Gálvez Pruñonosa”, los trabajos con fecha de publicación comprendida entre el 1 de Julio de 2018 y el 30 de Junio de 2019, en revistas científicas que aparezcan citadas en repertorios bibliográficos acreditados. Los autores deben ser Graduados, Licenciados o Doctores en Odontología y/o especialistas en Estomatología.
2. La Academia podrá dividir la cuantía del premio, si lo estima procedente, entre los concursantes. Asimismo podrá conceder “Accésit” a los trabajos que a su juicio sean acreedores a ello.
3. El Jurado para el Premio “Pablo Gálvez Pruñonosa” estará constituido por un representante de la familia y por dos Académicos de Numero a propuesta de la Junta de Gobierno de la Real Academia.

**PREMIO CÁTEDRA DE INVESTIGACIÓN “ANTONIO CHAMORRO – ALEJANDRO OTERO” DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.**

Tema: Avances recientes en Obstetricia y/o Ginecología en España

Dotación: 2.000 euros.

**BASES**

1. Podrán optar a este Premio los artículos publicados, durante los años 2018 y 2019, que hagan referencia a algún aspecto de la Obstetricia o de la Ginecología, en revistas científicas que aparezcan citadas en repertorios bibliográficos acreditados. Los autores pueden ser Graduados, Licenciados o Doctores en Medicina.
2. La Academia podrá dividir la cuantía de los premios, si lo estima procedente, entre los concursantes. Asimismo podrá conceder “**Accésit**” a los trabajos que a su juicio sean acreedores a ello.
3. El Jurado para el Premio Cátedra “Antonio Chamorro – Alejandro Otero”, estará formado por el director/a de dicha Cátedra y dos Académicos de Número por designación de la Junta de Gobierno de la Real Academia.
4. El premio conlleva la entrega de un diploma acreditativo junto con una dotación de 2.000 €, que serán abonada posteriormente por la citada Cátedra de la Universidad de Granada.



REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA  
DE ANDALUCÍA ORIENTAL

**OBSERVACIONES**

Los Académicos de Numero de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, no podrán optar a ninguno de los premios convocados.

La resolución del Concurso se hará en el mes de enero de 2020 y se harán públicos en el tablón de anuncios de la Real Academia y en su página web: [www.ramao.es](http://www.ramao.es) . El fallo del concurso será inapelable.

La entrega de los premios se hará en la Solemne Sesión Inaugural del Curso de esta Real Academia.

De la cantidad dotada para cada premio se deducirán los impuestos establecidos en la legislación vigente.

Todos los trabajos que opten a los premios, serán presentados por **cuadruplicado** en la Secretaría de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Andalucía Oriental, Avda. Madrid nº11 (Antigua Facultad de Medicina) 18012 Granada, o bien electrónicamente a través de la página web [www.ramao.es](http://www.ramao.es)

El plazo de presentación de trabajos terminará el **2 de diciembre de 2019 a las 13.30 horas.**

Granada, junio de 2019